

**ESTADO CONFORME AL ARTICULO 27 DE LA LEY N° 18.593  
SECRETARIA: TRIBUNAL ELECTORAL REGIONAL IV REGION**

LA SERENA, 11 de octubre de 2016.

N° de Causa	N° del Rol del Expediente	NUMERO DE ORDEN (en letras)	RECLAMANTES	RECLAMADOS	Nación de Proveniencia ciudadana
1	1.958	Mil novecientos cincuenta y ocho	Junta de Vecinos Las Lomas, Coquimbo		1) uno
2	2.008	Dos mil ocho	Club del Adulto Mayor Padre Alberto Hurtado, La Higuera		1) uno
3	2.072	Dos mil sesenta y dos	Comité de Allegados Villa San Sebastian, Andacollo		1) uno
4	2.117	Dos mil ciento diecisiete	Junta de Vecinos N° 17-26 de Septiembre, Coquimbo		1) uno
5	2.148	Dos mil cuarenta y ocho	Junta de Vecinos Villa Esperanza, Coquimbo		1) uno
6	2.187	Dos mil ochenta y siete	Agrupación de Raíz Folclórica Vientos del Valle, Río Hurtado		1) uno
7	2.188	Dos mil ciento ochenta y ocho	Centro de Padres y Apoderados Escuela de Tabaqueros		1) uno
8	2.191	Dos mil ciento noventa y uno	Escuela Guillermo Cereceda Rojas, Coquimbo		1) uno
9	2.196	Dos mil ciento noventa y seis	Agrupación Alta Montaña, Andacollo		1) uno
10	2.197	Dos mil ciento noventa y siete	Agrupación Social Cultural y Deportiva El Peregrino		1) uno
11					
12					
13					
14					
15					
16					
17					
18					

Certifico que el presente estado contiene... diez  
Lineas escritas y que la última lleva el número... diez

*CAS*

SECRETARIO RELATOR

